



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025**

Política de Inversión

El propósito del Portafolio es aumentar el patrimonio con retornos estables del capital en pesos mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija y liquidez (cuentas de ahorro y/o corriente, fondos de inversión colectiva con perfil moderado) y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local. Se buscará que las inversiones elegidas obtengan, al término del plazo de permanencia, una rentabilidad objetivo acorde con la obtenida a tres meses a través de los CDTs. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos. Dado esto se refleja en el último mes un ratio rentabilidad riesgo del 171.50.

Coyuntura Económica

El primer semestre de 2025 estuvo marcado por un incremento en la volatilidad de los mercados financieros, tanto locales como internacionales. En el contexto local, estuvieron influenciados por un marcado deterioro fiscal, inestabilidad política y el contagio del entorno de incertidumbre global por cambios disruptivos en la política de comercio internacional por parte de EE.UU. Esto último, representó la mayor fuente de volatilidad en el ámbito internacional. Esto acompañado de una coyuntura macroeconómica de menor crecimiento y tensiones geopolíticas, se tradujo en una disminución del apetito por riesgo global.

No obstante, en Colombia el panorama macroeconómico fue de estabilidad. La inflación mantuvo su trayectoria descendente, a un ritmo levemente menor de lo esperado, llegando a 4,82% a/a, mientras el crecimiento fue marginalmente superior a lo esperado en el 1T del 2025, ubicándose en 2,7% a/a. Ante este contexto, el Banco de la República ha actuado con cautela. En lo corrido del año, solo ha reducido su tasa de intervención en 25 puntos básicos, ubicándose en 9,25 %. Esta decisión refleja la resiliencia de la inflación, el creciente deterioro fiscal del país, y el impacto de las condiciones internacionales, con tasas de interés elevadas y una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Cabe resaltar que Colombia atraviesa una coyuntura fiscal compleja, marcada por un deterioro significativo en sus cuentas públicas, lo cual ha generado desvalorizaciones significativas de los títulos emitidos por el gobierno. Los crecientes desajustes provenientes de menores ingresos a lo esperado, así como mayores gastos con respecto a lo anticipado han resultado en cifras fiscales que se alejan de la convergencia a la sostenibilidad fiscal. En el 2025 la de deuda como porcentaje del PIB alcanzaría el 61,3% (59,3% a cierre de 2024), mientras que el déficit fiscal podría alcanzar el 7,1%, desde el 5,1% que se estimaba antes de la última actualización del gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

La mencionada situación fiscal, sumada a la suspensión injustificada de la regla fiscal para el periodo 2025–2027 ha resultado en una bajada de la calificación crediticia del país por parte de las más reconocidas calificadoras de riesgo, que ahora ubican su evaluación de la deuda local por debajo del grado de inversión. S&P Global redujo la calificación soberana a “BB” con perspectiva negativa, mientras que Moody’s la rebajó a “Baa3”, apenas un escalón por encima del grado especulativo. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional decidió suspender temporalmente el acceso de Colombia a la Línea de Crédito Flexible (LCF), citando incumplimientos en los criterios de sostenibilidad y falta de consolidación fiscal creíble.

Esta percepción de mayor riesgo se ha visto reflejada en el comportamiento del mercado de deuda pública. Actualmente, la curva de TES muestra una pendiente pronunciada, con tasas cercanas al 12,0% en los bonos a 10 años, por encima de sus pares en la región, evidenciando la mayor prima que exigen los inversionistas para mantener exposición a la deuda colombiana. Adicionalmente, el Marco Fiscal de Mediano Plazo contempla un esquema de financiamiento alternativo, que incluye la creación de una reserva estratégica de liquidez por 20 billones de pesos, que a pesar de impulsar una valorización temporalmente la renta fija y el peso colombiano, representa un

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025**

incremento significativo del riesgo de las cuentas fiscales del país, pues los recursos provendrían de endeudamiento exterior en moneda extranjera, que según la Dirección Nacional de Crédito Público no contaría con cobertura de la tasa de cambio.

Por otra parte, el entorno internacional estuvo marcado por el fuerte impacto negativo a la confianza del mercado tras los anuncios del presidente Donald Trump, quien reintrodujo una política comercial agresiva basada en aranceles generalizados desde el mes de abril. Se establecieron incrementos tarifarios unilaterales que oscilaron entre el 10 % y el 60 % para más de 180 países, afectando especialmente a socios estratégicos como China, México y la Unión Europea. Esta medida desató una nueva oleada de tensiones comerciales globales, generando represalias por parte de potencias como China y la UE. No obstante, ya se alcanzaron algunos acuerdos con socios comerciales clave, lo que ha reducido el tamaño de los nuevos aranceles de manera significativa. Cabe decir que, a pesar de estos acuerdos, los aranceles promedio seguirán siendo más altos que los que se utilizaban en años recientes.

Ante estos acontecimientos, los principales bancos centrales se mostraron prudentes en sus decisiones de política monetaria. La Reserva Federal mantuvo su tasa de interés en el rango de 4,25 % a 4,50 %, mostrándose cautelosa frente a una posible flexibilización, en un contexto donde la inflación persiste por encima del objetivo del 2 % y el crecimiento positivo se acompaña de mercado laboral que sigue mostrando solidez. Por su parte, el Banco Central Europeo decidió reducir su tasa de interés en 100 puntos básicos, en respuesta al débil crecimiento de la zona euro y una inflación que ha convergido a estabilidad con la meta de inflación y a se ubica en el 2%.

Para el segundo semestre del año las expectativas para el mercado local son de incremento marcado de la volatilidad en los mercados de la mano del impacto que puedan tener las expectativas sobre próximas elecciones presidenciales del 2026 y el efecto sobre los activos financieros locales una vez culmine la acumulación de la reserva estratégica de la dirección nacional del tesoro. Por otra parte, en el contexto internacional esperamos una continuación en la volatilidad proveniente de negociaciones comerciales de EE. UU. con el resto del mundo e incertidumbre sobre las decisiones que pueda tomar la Reserva Federal en relación con la velocidad de reducción en su tasa de interés.

Por otra parte, los rendimientos brutos del FVP MULTIACCION RECAUDADOR a cierre de junio de 2025 estuvieron en niveles alrededor del 6.93% efectivo anual, equivalente a más de 100 puntos básicos por encima de la inflación, resultado derivado de una gestión activa de portafolios.

Finalmente, dicha gestión de los activos busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025

Desempeño durante el período

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2024	2023	2022
Rentabilidad	6.934%	6.860%	6.860%	7.350%	7.350%	9.068%	--
Volatilidad	0.060%	0.040%	0.040%	0.080%	0.080%	0.066%	--

Métricas	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
Rentabilidad	6.816%	6.747%	6.773%	6.803%	7.102%	6.934%
Volatilidad	0.014%	0.006%	0.011%	0.010%	0.029%	0.060%

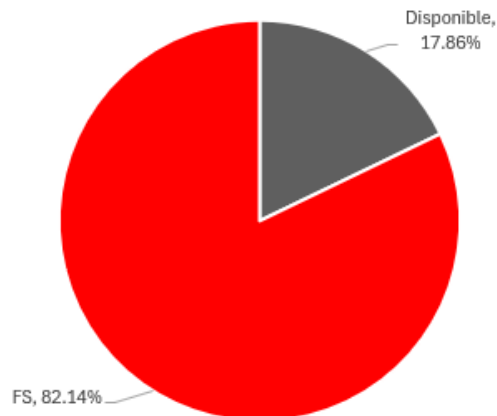
Revelación de conflictos de interés

En el primer semestre de 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

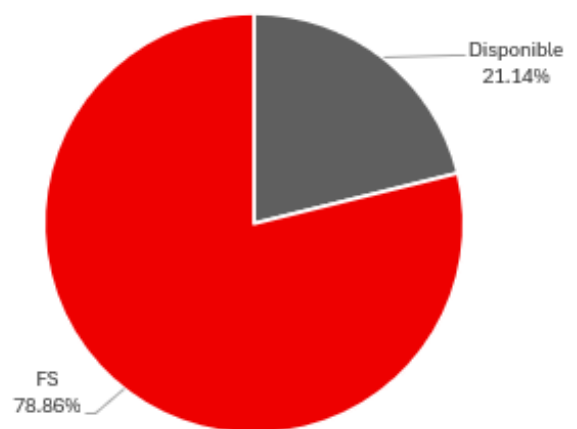
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Dic-24



Jun-25



Al cierre del primer semestre del 2025, el portafolio de inversión mantiene su proporción ponderando las inversiones a tasa fija, especialmente en simultáneas, con un 76.86% frente a un 21.14% de recursos mantenidos en liquidez.

Al cierre del primer semestre del 2025, el portafolio que excluye cuentas bancarias y simultáneas no presenta activos por clasificación debido a que el fondo se encuentra invertido únicamente en inversiones a la vista y no está invertido en otro tipo de activo diferente a las simultáneas.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

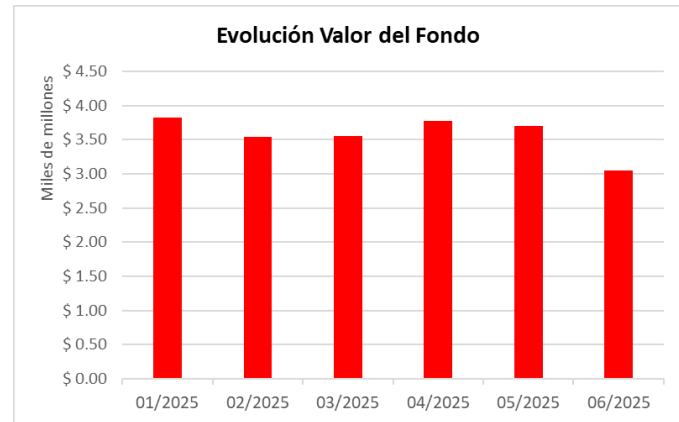
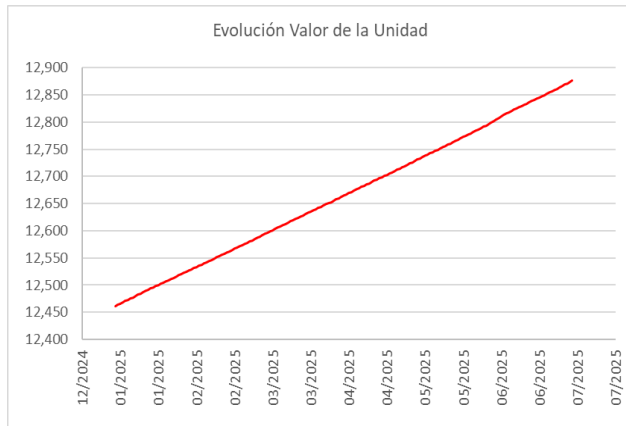
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.33% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 12,666, un máximo de 12,876 y un mínimo de 12,461.

Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento del 31.04% respecto al valor registrado al 30 de junio de 2024.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es la comisión fiduciaria.

Gastos Operacionales	Valor	% Participación
Servicios Bancarios	\$ 6,429,788.00	16.43%
Comisión Del fiduciario	\$ 32,709,321.00	83.57%
Total gastos Operacionales	\$ 39,139,109.00	100.00%

I Semestre 2025	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
Rentabilidad Bruta	8.8%	8.7%	8.7%	8.7%	9.1%	8.8%
Gasto Comisiones	1.84%	1.84%	1.84%	1.78%	1.86%	1.71%
Rentabilidad Neta	6.82%	6.75%	6.77%	6.80%	7.10%	6.93%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2025					
Cuenta	jun-25	jun-24	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	3,050,261,915	4,257,033,990	-1,206,772,074	-28.35%	100.00%
DISPONIBLE	639,003,490	636,489,021	2,514,469	0.40%	20.95%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC.	2,383,258,425	3,518,544,969	-1,135,286,544	-32.27%	78.13%
CUENTAS POR COBRAR	28,000,000	102,000,000	-74,000,000	-72.55%	0.92%
PASIVOS	613,498	520,616	92,882	17.84%	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	613,498	520,616	92,882	17.84%	100.00%
PATRIMONIO	3,049,648,418	4,256,513,374	-1,206,864,956	-28.35%	100.00%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	3,049,648,418	4,256,513,374	-1,206,864,956	-28.35%	100.00%
INGRESOS	157,891,245	223,303,920	-65,412,675	-29.29%	100.00%
UTILIDAD POR VALORACION DE INVERSIONES	128,961,293	151,072,253	-22,110,960	-14.64%	81.68%
OPERACIONALES	28,929,952	72,231,666	-43,301,714	-59.95%	18.32%
COSTOS Y GASTOS	157,891,245	223,303,920	-65,412,675	-29.29%	100.00%
OPERACIONALES	39,139,108	29,868,471	9,270,637	31.04%	24.79%
RENDIMIENTOS ABONADOS	118,752,137	193,435,449	-74,683,312	-38.61%	75.21%

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto Nacional 2555 de 2010, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Multiaccion de Liquidez y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 30 de junio de 2025, comparado con 30 de junio de 2024.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 30 de junio de 2025 estos recursos representan el 20.95% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas así que representa el 78.13% del total del activo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025

Con relación al pasivo, este representa el 0.020% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria.

Al corte de 30 de junio de 2025, el Fondo tiene \$3.050 MM, recursos que presentaron una disminución del 28.35% respecto al valor del Fondo registrado al 30 de junio de 2024, la anterior variación se genera por los retiros de beneficiarios del fondo.

Análisis Horizontal

Disponible. La cuenta del disponible al 30 de junio de 2025 presenta un aumento de \$3 Millones con una variación del 0.40% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2024.

Posición Activa. Al cierre de 30 de junio de 2025, las operaciones simultáneas presentan una disminución de \$ 1.135 MM con una variación del 32.27% respecto al 30 de junio de 2024.

Cuentas por pagar. Este rubro presenta un aumento de 17.84%, respecto al 30 de junio de 2024 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales.

Cuentas de Ahorro Individual. Este rubro muestra una disminución de \$ 1.207 MM que corresponde a una variación del 28.35% respecto a 30 de junio de 2024, producto de los retiros realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Multiacción de Liquidez.

La naturaleza del Fondo Multiacción de Liquidez es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Multiacción de Liquidez se encuentran los siguientes:

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del primer semestre del año 2024 la rentabilidad anual para el Fondo Multiacción de Liquidez se ubicó en 6,86%, con una volatilidad de 0,04%.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025**

De otro lado, para mitigar este riesgo, se mantuvo una diversificación del portafolio en las diferentes tasas de referencia registrando al cierre del primer semestre de 2025 una concentración en cuentas de ahorro del (21,14%) y operaciones a tasa fija del (78,86%).

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo Multiacción de Liquidez mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del primer semestre del 2025, el portafolio del Fondo Multiacción de Liquidez, tiene una participación del 100% en depósitos a la vista con entidades financieras con la máxima calificación en corto plazo.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos (CAMEL), los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones. Durante el primer semestre no se presentaron incumplimientos con contrapartes.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Multiacción de Liquidez debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Durante el primer semestre de 2025 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo Multiacción de Liquidez.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el primer semestre no se presentaron eventos de riesgo operacional que generaran afectación económica para el Fondo.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Riesgos ASG: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de la materialización de eventos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Entendiendo dichos factores de la siguiente forma:

- Factores Ambientales (A). Relacionados con el aprovechamiento de recursos naturales, el impacto a ecosistemas y biodiversidad, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
- Factores de Gobierno (G). Relacionados la estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y revelación de información

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2025**

El Fondo no ha establecido objetivos ASG ni persigue estrategias con afoque ASG o similares, así mismo, sus inversiones no tienen como objetivo generar un efecto en factores ASG. Por tanto, el Fondo no podrá ser considerado un Fondo de esta categoría, ni se considera que se haya materializado uno de estos riesgos que hubieran tenido impacto sobre la gestión y rentabilidad del Fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.